



Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana. (ICPARD)

"Impulsando el Desarrollo Humano y Profesional de los Contadores".

RNC:4-01-03146-9



ICPARD 2023-0023

Santo Domingo, D.N.
20 de febrero del 2023

Señor:
Licdo. Argenis Gutiérrez
Fiscal de Santo Domingo

Asunto : ***Designación de Contadores Públicos Autorizados (CPA).***

Distinguido Señor:

En atención a su comunicación de fecha 6 de febrero del 2023, en la cual solicita que el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, refiera por lo menos tres (3) Contadores (CPA), o firmas de auditoría, con el objetivo de realizar PERITAJE CONTABLE de la empresa PUVINSA, S.A, Santo Domingo O ESTE.

Conforme a lo establecido en el artículo 2 de la Ley 633 Sobre Contadores Públicos Autorizados y el reglamento 2032, les sugerimos los Contadores Públicos Autorizados (CPA), siguientes, los cuales cumplen con el perfil para realizar los trabajos requeridos en dicha solicitud.

1. JOSE LUCIANO OLIVO ROMAN, Tel: 809-914-2020
EMAIL-joseolivaroman@yahoo.com



(809) 688-7080



info@icpard.org



ICPARD.ORG



C/Caonabo #18, Esq. Pedro A. Lluberes, Edif. Luciano 3er Nivel, Gazcue, Sto. Dgo., D.N., R.D.



Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana. (ICPARD)

"Impulsando el Desarrollo Humano y Profesional de los Contadores".

RNC:4-01-03146-9



2. ALIDA ANTONIA BAEZ VALERIO, Tel: 809-440-7821
EMAIL-baezydelirio@codetel.net.do

3. JOSE LORENZO SANTAMARIA CESA, Tel: 809-710-5573
EMAIL-lorenzocesa@hotmail.com

Nos reiteramos a su disposición para cualquier otro apoyo que ese Ministerio Público requiera de nuestra institución.

Con consideración y estima, le saludan,

Lic. Luis Manuel Olivo Guzmán
Presidente Nacional



Lic. José Manuel Tejeda Vásquez
Secretario General



(809) 688-7080



info@icpard.org



ICPARD.ORG



C/Caonabo #18, Esq. Pedro A. Llubes, Edif. Luciano 3er Nivel, Gazcue, Sto. Dgo., D.N., R.D.

27-10-2023
Santo Domingo Oeste. Rep. Dom.

A la Instituto de Contadores Públicos Autorizados,
De la Republica Dominicana (ICPARD).
Av. Caonabo No.18, Esq. Pedro A. Lluberres, Gazcue
Santo Domingo, República Dominicana.

De **Argenis Gutiérrez**
Fiscal de Santo Domingo Oeste

Asunto Solicitud de Terna con fines de realizar peritaje contable.

Luego de un cordial saludo, quien suscriben tiene a bien solicitarles, en virtud del artículo 285 del Código Procesal Dominicano, nos sea designada una terna de contadores CPA, afiliados al ICPARD, con la finalidad de que realice un **PERITAJE CONTABLE** en los archivos contables de la empresa **PUVINSA S.A.**, numero **RNC 0011576774-1**, con relación a una Denuncia interpuesta, en contra de Francisco Javier Aybar Castillo, quien abusó de la debilidad del menor J.G.G.P. de 16 años que trabajaba en dicha empresa.

De igual forma le solicitamos que dichos originales sean remitidos hacia las instalaciones de la Fiscalía de Santo Domingo Oeste, ubicada en la Manz. 29, Destacamento de las Caobas, Las Caobas, Santo Domingo Oeste, Provincia Santo Domingo, a la Unidad de Procesamientos de Casos, o que la misma sea retirada por uno de nuestros mensajeros identificados.

De antemano les agradecemos su colaboración.

Sin más por el momento se despide.



Argenis Gutiérrez
Fiscal de Santo Domingo Oeste
Oficina. 829-720-9104



Recibido Sin Leer ICPARD

Fecha: 6/2/2023

Hora: 12:00 PM

Por: [Handwritten Signature]



MINISTERIO
PÚBLICO

Unidad de Procesamiento de Casos
Fiscalía de Santo Domingo Oeste

27-10-2023
Santo Domingo Oeste, Rep. Dom.

A la Instituto de Contadores Públicos Autorizados,
De la Republica Dominicana (ICPARD).
Av. Caonabo No.18, Esq. Pedro A. Liuberes, Gazcue
Santo Domingo, República Dominicana.

De **Argenis Gutiérrez**
Fiscal de Santo Domingo Oeste

Asunto **Solicitud de Tema con fines de realizar peritaje contable.**

Luego de un cordial saludo, quien suscriben tiene a bien solicitarles; en virtud del artículo 285 del Código Procesal Dominicano, nos sea designada una tema de contadores CPA, afiliados al ICPARD, con la finalidad de que realice un **PERITAJE CONTABLE** en los archivos contables de la **empresa PUVINSA S.A.**, numero RNC 0011576774-1, con relación a una Denuncia interpuesta, en contra de Francisco Javier Aybar Castillo, quien abusó de la debilidad del menor J.G.G.P. de 16 años que trabajaba en dicha empresa.

De igual forma le solicitamos que dichos originales sean remitidos hacia las instalaciones de la Fiscalía de Santo Domingo Oeste, ubicada en la Manz. 29, Destacamento de las Caobas, Las Caobas, Santo Domingo Oeste, Provincia Santo Domingo, a la Unidad de Procesamientos de Casos, o que la misma sea retirada por uno de nuestros mensajeros identificados.

De antemano les agradecemos su colaboración.

Sin más por el momento se despide.


Argenis Gutiérrez
Fiscal de Santo Domingo Oeste
Oficina. 829-720-9104



Recibido Sin Leer ICPARD

Fecha: 6/2/2023

Hora: 12:00 PM

Por: 



MINISTERIO FISCALIA PÚBLICO SANTO DOMINGO OESTE

ACTA DENUNCIA

GENERALES			
NUMERO	FECHA	HORA	DEPARTAMENTO
81906-2023-000402	2023-01-26	10:54 AM	SISTEMA DE ATENCION
FUENTE	PRIORIDAD	ESTADO	
Presencial	Etapa Inicial o Preparatoria	Activo	

DETALLES DEL HECHO			
FECHA	HORA	PROVINCIA	MUNICIPIO
2023-01-13	10:54 AM	SANTO DOMINGO	SANTO DOMINGO OESTE
CIUDAD / SECCION	SECTOR	CALLE	PUNTOS DE REFERENCIA
SANTO DOMINGO OESTE	LAS PALMA DE HERRERA	AV. LAS PALMAS	

RELATO

Siendo las 10:54 AM horas del día 2023-01-26, se presento a este Centro Recepción de Denuncias, **SANTO DOMINGO OESTE**, El Sr. **JOAQUIN MANUEL PAULINO ROMERO, DOMINICANO(A), Casado(a), COMERCIANTE**, Cédula No. 00115767741, Residente en Santo Domingo, Santo Domingo Oeste, Bayona, Central, con la finalidad de presentar Denuncia de que a eso de 10:54 AM hora del día 2023-01-13. El señor **FRANK AYBAR** quien es un cliente de mi negocio tiene desde agosto robándome. Este señor era un cliente recurrente en mi negocio PUVINSA ubicada en el sector Las Palmas, nos dimos cuenta en este que el señor se ha robado alrededor de 70 puerta color caoba y bancas, 48 llavines aproximadamente, entre más mercancías. Este se confabulo con un joven que teníamos en la compañía como colaborador llamado Jerlin Gabriel Guzmán Paulino el cual fue manipulado por el señor. Estas pruebas fueron encontradas en el celular del joven, en donde están las conversaciones en donde el señor chantajeaba al joven.

ROBO (379). Lo que informa a la Procuraduría Fiscal, para su conocimiento y fines de ley.

INFRACCIONES
Robo (379)

SUJETO(S) INVOLUCRADO(S)						
CEDULA	PASAPORTE	FECHA NACIMIENTO	SEXO	ALIAS	NACIONALIDAD	
00115767741		Sep 23 197	Masculino		DOMINICANO(A)	
RAZON SOCIAL		TEL. MOVIL	TEL. RESIDENCIA	TEL. TRABAJO	TIPO VINCULACION	
JOAQUIN MANUEL PAULINO ROMERO		8092247226			DENUNCIANTE	

DIRECCION
SANTO DOMINGO, SANTO DOMINGO OESTE, SANTO DOMINGO OESTE, BAYONA, CENTRAL

CEDULA	PASAPORTE	FECHA NACIMIENTO	SEXO	ALIAS	NACIONALIDAD
			-		-
RAZON SOCIAL		TEL. MOVIL	TEL. RESIDENCIA	TEL. TRABAJO	TIPO VINCULACION
FRANK AYBAR					DENUNCIADO

NOTA: El Contenido de esta denuncia ha sido leído(a) y comprendido de manera íntegra y completa a el(la) Sr(a). Denunciante, quien acepta conforme, por lo cual firma y se pone a disposición del Ministerio Público para el proceso investigativo.



KIRSIS PEÑA DE LA CRUZ
Oficial Recepción Denuncias

FIRMA DEL/DE EL/LA PROCURADOR(A) FISCAL A CARGO

JOAQUIN MANUEL PAULINO ROMERO
DENUNCIANTE